

SELAP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015 (Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

SELAP S.A. es una sociedad anónima cuyo domicilio social es la ciudad de Guayaquil, fue constituida el 19 de Marzo de 2002 y su actividad principal es la venta al por mayor de papel y cartón, especialmente cartulina (pads) para empaque de banano de exportación.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus sigla en inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, SELAP S.A. utiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF COMPLETAS vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda funcional

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

Las NIIF requieren de ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es mencionado a continuación:

Mercado.- Debido a que la totalidad de los productos que comercializa la Compañía son de origen extranjero, la Compañía está expuesta a un alto riesgo de variaciones en aranceles y la implementación de otras medidas de salvaguarda que ha puesto el Gobierno Nacional, con el fin de evitar un posible desequilibrio de la balanza comercial. La Administración a tomado medidas comerciales fundamentadas en la ampliación de productos a comercializar a fin de mantener su rentabilidad ante este tipo de cambios en política de comercio exterior.

Crédito.- La Compañía no presenta riesgo de crédito. Su operación de negocio es realizada a su principal cliente Almacén La Ganga, entidad de reconocido prestigio y solvencia económica.

Liquidez.- La Compañía no presenta riesgo de liquidez. La Administración de la Compañía considera que el riesgo de liquidez puede ser manejado de modo prudente.

2.4 Inversiones en acciones

Esta registrado al costo. La Norma Internacional de Información Financiera establece la aplicación de Método de Participación cuando ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente menos del 20 por ciento del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

2.5 Activos Fijos, Neto

2.5.1 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.5.2 Depreciación Acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<u>Propiedad, Planta y Equipo</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>% depreciación</u>
Edificios	20 años	5%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de telecomunicaciones	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

2.6 Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertas estimaciones contables críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objetivo de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejor conocimientos por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.7 Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2016 y 2015 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2016 y 2015 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

2.8 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

2.9 Beneficios a Empleados

2.9.1 Participación de trabajadores

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9.2 Reserva para jubilación patronal y desahucio.-

El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

2.10 Reconocimiento de Ingreso

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFFECTIVOS EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, principalmente incluye dinero en efectivo y cheque por US\$3.658 (2015; por. US\$36.293) y depósitos en cuenta corriente en el banco del pichincha por US\$3.558 (2015; por US\$28.194), disponible a la vista y sobre los cuales no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	(1)	413.098	244.828
Cuentas por Cobrar Deudores varios	(2)	310.956	301.044
Cuentas por cobrar empleados		1.428	2.000
Anticipos a Proveedores		35.844	36.442
Otros		1.808	0
Provisión Cta. Incobrables		(10.973)	(10.973)
Saldo final		751.814	573.340

(1) Principalmente, saldos contable al 2016 y 2015 corresponden a los siguiente: i) Surpapelcorp S.A. por US\$6.995 (2015, por US\$43.796); ii) Barnett Corporation por US\$51.624 (2016 por US\$61.578); iii) Formance S.A. por US\$221.760; y, iv) Repapers Corporation por US\$50.000.

(2) Principalmente, saldos contable al 2016 y 2015 corresponden Serialcorp S.A. por US\$300.000.

5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario de IVA	336.146	315.745
Crédito fiscal de Impuesto a la renta	23.336	15.095
Saldo final	359.482	330.840

6. INVENTARIOS

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inv. Materia Prima	64.115	74.528
Inv. Procesos	0	0
Inv. Productos Terminados	3.711	3.711
Mercadería en Tránsitos	43.569	0
Suministro y Materiales	63.332	201
Saldo final	174.727	78.440

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle es el siguiente:

Cuentas	Saldos al 31/12/15	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/16
Activo no depreciable	104.044	0	5.921	98.123
Activos (Costos)				
Maquinarias y Equipos	2.224.408	98.556	0	2.322.964
Muebles y Enseres	5.024	0	0	5.024
Equipos de computación y Softwares	328	0	0	328
Herramientas	93	121	0	214
	2.229.853	98.556	0	2.328.531
Depreciación acumulada				
Maquinaria y Equipos.	112.236	153.710	0	265.946
Mueble y Enseres	5.024	0	0	5.024
Equipos de computación	85	109	0	194
Herramientas	0	21	0	21
	117.345	153.841	0	271.186
Total Activos Fijos, netos	2.216.551	-55.163	-5.921	2.155.467

Cuentas	Saldos al 31/12/14	Adiciones	Ventas y/o bajas	Saldos al 31/12/15
Activo no depreciable	60.000	44.044	0	104.044
Activos (Costos)				
Maquinarias y Equipos (1)	450.994	1.814.341	40.927	2.224.408
Muebles y Enseres	5.024	0	0	5.024
Equipos de computación y Softwares	0	328	0	328
Herramientas	0	93	0	93
	456.018	1.814.762	40.927	2.229.853
Depreciación acumulada				
Maquinaria y Equipos.	3.682	109.166	(612)	112.236
Mueble y Enseres	4.963	61		5.024
Equipos de computación	0	85		85
	8.645	109.311	(612)	117.345
Total Activos Fijos, netos	507.373	1.749.495	40.315	2.216.551

(1) Principalmente el incremento se debe a las siguientes adquisiciones Maquina PRE-PRINTER - SISTEMA DE IMPRESION 4 colores, por un valor que asciende a US\$1.685.900 y Maquina para pegado de papel SKIVER, por US\$345.000.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Cuentas por pagar Se constitua como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores Locales	175.797	32.137
Proveedores Exterior (1)	2.806.893	2.745.734
Acreedores varios	247	263
Productora Cartonera S.A.	61.790	74.892
Anticipo clientes	83.584	56.512
Otras cuentas por pagar	655	45.999
Saldo final	<u>3.128.967</u>	<u>2.955.537</u>

(1) Principalmente, saldos contable al 2016 corresponden a Repapers Corporation por US\$2,548,939 (2015 por US\$2,485,069).

9. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
IVA cobrado en ventas	32.175	6.045
Ret. Iva	100	370
Retenciones en la fuentes renta	330	347
Retenciones en la fuentes dependientes	1.091	1.134
Impuestos rentas por pagar	7.090	4.395
Saldo final	<u>40.786</u>	<u>12.291</u>

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se constitulan con los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	22.480	14.503
Obligaciones con el empleados	841	1.140
Obligaciones con el IESS	4.701	5.815
Saldo final	<u>28.022</u>	<u>21.458</u>

11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Patino Ocampo Gustavo Andrés	400	400
STUP S.A.	400	400
TOTAL	800	800

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

12. INGRESOS

Representan principalmente importes facturados por cada venta de ítems, que incluye descuentos y otros descuentos, que son registrados una vez realizada la facturación al Cliente.

13. GASTOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Están representados por los siguientes rubros:

	<u>Año terminado al 2016</u>			
	<u>Costos V.</u>	<u>G. Ventas</u>	<u>G. Administ.</u>	<u>Total</u>
Sueldos y Salarios	136.999	90.000	4.983	231.982
Décimo Tercero	11.943	7.500	572	20.015
Décimo Cuarto	3.540	366	471	4.377
Fondos Reserva	8.330	7.497	381	16.208
Vacaciones	5.929	3.750	15	9.695
Aporte Patronal less	15.875	10.035	236	26.145
	182.616	119.148	6.659	308.422

	Año terminado al 2015			Total
	Costos V.	G. Ventas	G. Administ.	
Sueldos y Salarios	0	0	12.000	12.000
Décimo Tercero	0	0	1.000	1.000
Décimo Cuarto	0	0	354	354
Fondos Reserva	0	0	1.000	1.000
Vacaciones	0	0	500	500
Aporte Patronal less	0	0	1.338	1.338
	0	0	16.192	16.192

14. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a Renta

Hasta la fecha de nuestra revisión (Abril 27, 2017), los años 2014 al 2016 se encuentra abierto a la revisión fiscal por parte de la autoridad correspondiente

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	5.608	7.599
Participación trabajadores	(841)	(1.140)
Gastos no deducibles	4.272	9.778
Utilidad Gravable	9.039	16.237
Impuesto a la Renta causado	1.989	3.572
Impuesto a la Renta causado pago mínimo	12.811	4.869

15. UTILIDAD POR ACCION

La Utilidad por acción, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación del 2016 y 2015

16. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

La Compañía en cumplimiento a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañía del Ecuador, implementó legalmente las NIIF en el ejercicio económico 2012 teniendo como periodo de transición el ejercicio económico 2011. Las normas contable que son materiales para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Un detalle de las normas contables que son aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros es el siguiente:

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF
Sección 3.- Presentación de estados financieros
Sección 7.- Estados de flujos de efectivo
Sección 10.- Política contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
Sección 32.- Hechos posteriores a la fecha del balance
Sección 29.- Impuesto sobre las ganancias
Sección 17.- Propiedad, planta y equipo
Sección 23.- Ingresos ordinarios
Sección 33.- Información a revelar sobre partes relacionadas
Sección 27.- Deterioro del valor de los activos.

17. CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2016 no existen litigios en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 03, 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.